

Expediente: 7926/23
Carátula: DURGA S.R.L. C/ RIO URUGUAY SEGUROS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS, -PERSONA NO INTERVINIENTE
20248028964 - DURGA S.R.L., -ACTOR/A
27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7926/23



H101011681796

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: DURGA S.R.L. c/ RIO URUGUAY SEGUROS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 7926/23

EN 29/02/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA RIO URUGUAY SEGUROS POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.